

PROGRAMA
Primer semestre 2020

Nombre del curso	Seminario habilitante de investigación
Profesores	Dr. Pablo Aguayo Dra. Claudia Cárdenas Dr. Salvador Millaleo
Naturaleza	Obligatorio
Requisitos	No tiene
Número de créditos	40
I. Descripción del curso	El seminario se orienta a que las y los estudiantes del Programa de Doctorado en Derecho se familiaricen, en profundidad, con algunos cánones y perspectivas fundamentales de la investigación en ciencias jurídicas, a partir de una reflexión teórica y metodológica y un análisis de proyectos de investigación inscritos en el campo disciplinar en el que se sitúa el programa. En el marco del seminario, las y los doctorandos deben elaborar el proyecto de investigación que habrán de desarrollar en el marco del ciclo doctoral y se discutirán sus avances con un afán constructivo.
II. Objetivo general	El seminario persigue que las y los doctorandos logren articular un proyecto de investigación, en la forma de un proyecto de tesis doctoral.
III. Objetivos específicos	Específicamente, el seminario persigue las y los doctorandos: 1) Se familiaricen con algunos cánones y perspectivas fundamentales con los que se ha llevado adelante la teorización y la práctica de la investigación jurídica; 2) Adquieran competencias y herramientas metodológicas orientadas a la elaboración y el desarrollo de proyectos en líneas de investigación en el vasto campo de las ciencias jurídicas; 3) Logren articular un proyecto de investigación doctoral sobre la base de una clara definición hipótesis y objetivos dentro de un marco teórico, además de una identificación de las herramientas metodológicas y de una planificación que habrán de ser desplegadas para su desarrollo.
IV. Contenidos	1. El trabajo doctoral, la producción de conocimiento científico, la tesis doctoral como forma de literatura científica y la ética en la investigación jurídica. El proyecto de tesis, sus partes y su estructura 2. Los métodos de investigación jurídica: 2.1.El método socio-legal 2.2.El método dogmático 2.3.El método comparado 3. Formulación, presentación y discusión de proyectos de tesis doctoral.

V. Régimen de asistencia	En razón de la especificidad metodológica del seminario, la asistencia al mismo será obligatoria.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	La evaluación del seminario se realizará ponderando las calificaciones obtenidas en tres de las entregas previstas (30%) con la del proyecto de tesis doctoral (70%). A lo largo del seminario (sesiones 2, 6, 7, 8 y 9) cada estudiante irá entregando –con algunos días de anticipación a la sesión- los avances que para cada caso se especifican, los que serán objeto de discusión durante la sesión. La evaluación tendrá su foco en la aplicación de los contenidos de este seminario, y no reemplaza a la que haga el profesor guía ni al examen de calificación.
VII. Metodología	El seminario persigue el logro de un producto concreto, cual es el proyecto de tesis, por lo que todos los asuntos que en él se aborden se harán considerando su funcionalidad a ese fin. Algunas sesiones (1, 3, 4, 5) tendrán un componente mayor de discusión de contenidos generales, en tanto que otras (2, 6, 7, 8, 9) se destinarán preponderantemente a discutir las entregas de cada estudiante. En paralelo al seminario los y las estudiantes mantendrán contacto directo con sus profesores/as guía, para que el seminario pueda servir de complemento a esa labor.
VIII. Bibliografía	Fuentes - Ley de propiedad intelectual (N° 17.336) - Ley sobre investigación científica en humanos (N° 20.120) - Reglamento de la ley sobre investigación científica en humanos (decreto 114 de 2001) - Formulario para la presentación de proyectos Fondecyt de iniciación (www.conicyt.cl) Aarnio, A.: <i>Essays on the Doctrinal Study of Law</i>, Dordrecht, Heidelberg, Londres y Nueva York: Springer, 2011. Ayer, A.J.: <i>Language, Truth and Logic</i>, Londres: Penguin Books, 1990. Bunge, M.: <i>Buscar la filosofía en las ciencias sociales</i>, México D.F., Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI, 1999. Gadamer, H.G.: <i>Verdad y Método</i>, vol.I. Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en <i>Revista Chilena de Derecho</i>, 2013, pp. 711-726. Putnam, H.: <i>The Collapse of the Fact/Value Dichotomy</i>, Cambridge (Mass.) y Londres: Harvard University Press, 2002. Rawls, J.: <i>A Theory of Justice</i>, ed. revisada, Cambridge (Mass.): The Belknap Press, 1999. Scanlon, Thomas: “Rawls on Justification”, en Freeman, S. (ed.), <i>The Cambridge Companion to Rawls</i>, Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 2003.

	Stevenson, C.L.: <i>Facts and Values. Studies in Ethical Analysis</i>, Westport (Conn.): Greenwood Press, 1975. Von Wright, G.H.: <i>Explanation and Understanding</i>, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1971.
--	--

Programación de actividades

N° de sesión	Actividad	Prof. responsable
1	Introducción general El trabajo doctoral, la producción de conocimiento científico y la tesis doctoral como forma de literatura científica. La ética de la investigación. El formulario para los proyectos Fondecyt de iniciación y sus partes. Discusión de ejemplos de proyectos	Todos
2	El método dogmático y la ética de la investigación	CCA
3	El método comparado	SMH
4	El método analítico	PAW
5	El método socio-jurídico	SMH
7	Presentación y discusión de las hipótesis y objetivos enviados por cada doctorando o doctoranda.	Todos
8	Presentación y discusión de la metodología y el plan de trabajo del proyecto, poniendo énfasis en la viabilidad de una investigación como tesis doctoral.	Todos
9	Presentación y discusión de un índice tentativo de la tesis que incluya bibliografía que sea útil para abordar cada capítulo.	Todos
10	Presentación y discusión de proyectos enviados por cada doctoranda o doctorando. Incluye: formulación de la propuesta de investigación, hipótesis, objetivos, metodología, plan de trabajo, trabajo adelantado, resumen y reseña bibliográfica.	Todos
	Presentación y discusión de proyectos, habiéndose hecho cargo de la sesión anterior.	Todos